

R-CDNAT-2015-252

SALTA, 29 de abril de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.573/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-154 – relacionada a la finalización de funciones del Sr. Emilio Barrabino - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para cátedra “Práctica Geológica II” de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 07 de abril de 2015 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

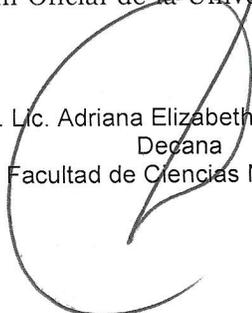
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-154 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. Emilio BARRABINO – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Práctica Geológica II” de la Escuela de Geología, el 01 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Barrabino, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido siga para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales